

Acta N* 37

Subcomité de Medicamento

Fecha: 13 de septiembre de 2010
Lugar: Salón de reuniones del CTNI
Hora: 9:00 a.m.
No hay Quórum
Reunión Ordinaria

Miembros Participantes:

Licdo. José Tejeira- Ministerio de Salud
Licda. Nipsia Herrera- Hospital de Especialidades Pediátricas C.S.S
Licda. Marisela Decerega de Pinzón- C.H.A.A.M – C.S.S
Licda. Mara De La Guardia-Hospital Santo Tomás

La Licda. Bianca Bejarano- Instituto Oncológico Nacional, llamo para comunicar que se encuentra incapacitado y no podrá asistir a la reunión.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
3. Lectura de Correspondencia
4. Creación de fichas técnicas.
5. Asuntos Varios

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Siendo las 9:00 a.m., se da inicio a la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy, con la participación de cuatro (4) Sub Comisionados.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueba el Acta anterior sin modificaciones.

LECTURA Y DISCUSION DE CORRESPONDENCIA

1. Nota No.343-CNRNO del 03 de agosto de 2010 del Doctor Alejandro Martínez Presidente de la Comisión Nacional de Oferente del MINSA, en la cual solicita que se pase el Oxígeno Médico de Medicoquirúrgico a Medicamentos, ya que este producto es Regulado como tal actualmente por la Dirección de Farmacia y Droga, se le otorga Registro Sanitario, le dan Licencia de Operaciones a la empresas que distribuyen el oxígeno y supervisan su instalación.
2. Nota sin número del 27 de agosto de 2010 del Hospital del Niño en donde notifican que el Licenciado Edmond Espinoza no pudo asistir a las reuniones del 23 y 30 de agosto por necesidad del servicio, ya que en estos momentos se está en el proceso de revisión de estimación de consumo de medicamentos para la proyección de la compra de medicamentos correspondientes al periodo 2011-2012.
3. Nota 308/DIDTS/DGS del Departamento de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud, del Ministerio de Salud en donde solicita que se le indique si los insumos correspondiente a las Fichas Técnicas No.101246 Atomizador con Zinc para Heridas, 101247 Apósito Hidrocoloide Con Miel Activa Tipo Leptospermun, 101248 Aposito Hidrofilico con Zinc, Vitamina A y B6.
4. Nota DPPSS/DNPSS/426-MED de Provisión de Salud del 2 de Septiembre de 2010, solicitando la creación de las Fichas Técnicas para los siguientes Medicamentos:
 1. Indapamida 1.25mg/ Perindropil 5mg. Tableta
 2. Ivabradina 7.5mg. Comprimido

3. Dextrosa en agua al 5% Bolsa Plástica, sin equipo adaptable desechable para infusión intravenosa 1,000 ml.
 4. Dextrosa en agua al 5% en solución Salina al 0.9% bolsa plástica, sin equipo adaptable desechable para infusión intravenosa 1,000 ml.
 5. Ambroxol Clorhidrato 7.5mg/Clenbuteroi Clorhidrato 0.005mg. / 5ml. Jarabe.
 6. Diclofenaco 9mg. / 5ml. Suspensión.
 7. Secnidazol 250mg. / 10ml. Suspensión.
 8. Levonorgestrel 0.75 mg. Tableta.
 9. Lisado liofilizado 7mg. Capsula Adulto.
 10. Perindopril 5mg. Comprimidos
 11. Claritromicina 125 mg. / 5ml. Solución o gránulos para suspensión gotero cuenta gotas.
 12. Sulfadiazina de plata 1% crema tópica, tubo de 30 – 40g.
-
5. Circular DS/CTNI/26-2010 del Comité Técnico Nacional Interinstitucional informando que a partir de la fecha la correspondencia podrá también ser enviada por correo electrónico del departamento www.minsa.gob.pa y estar dirigida hacia la secretaria Ejecutiva del Comité técnico.

PENDIENTE POR REVISAR

1. Nota No.343-CNRNO del 03 de agosto de 2010 del Doctor Alejandro Martínez Presidente de la Comisión Nacional de Oferente del MINSA, en la cual solicita que se pase el Oxígeno Médico de Medicoquirúrgico a Medicamentos, ya que este producto es Regulado como tal actualmente por la Dirección de Farmacia y Droga, se le otorga Registro Sanitario, le dan Licencia de Operaciones a la empresas que distribuyen el oxígeno y supervisan su instalación.
2. Nota sin número del 27 de agosto de 2010 del Hospital del Niño en donde notifican que el Licenciado Edmond Espinoza no pudo asistir a las reuniones del 23 y 30 de agosto por necesidad del servicio, ya que en estos momentos se está en el proceso de revisión de estimación de consumo de medicamentos para la proyección de la compra de medicamentos correspondientes al periodo 2011-2012.
3. Nota 308/DIDTS/DGS del Departamento de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud, del Ministerio de Salud en donde solicita que se le indique si los insumos correspondiente a las Fichas Técnicas No.101246 Atomizador con Zinc para Heridas, 101247 Apósito Hidrocoloide Con Miel Activa Tipo Leptospermun, 101248 Aposito Hidrofilico con Zinc, Vitamina A y B6.
4. Nota sin número del 13 de agosto de 2010 de la empresa Ramón González Revilla, S.A. en donde solicita que se le confirme el grupo que pertenece el dispositivo medico de Nombre Genérico: Hialuranato Sódico 10-30 Mg/ml inyectable, 0.4-20ml, uso intraocular con numero de ficha técnica 11013 ya que mismo en la base de dato del Ministerio de Salud, aparece como Medicamentos y según de Farmacia y Droga del Ministerio de Salud mediante nota C.C # 453-09/DRS/DNFD del 23 de abril de 2007 y C.C. # 453-09/DRS/DNFD del 19 de octubre de 2009 en donde comunica que no se puede expedir autorización para Registro Sanitario para dispositivos médicos. Se harán las consultas necesarias al respecto.
5. Circular DS/CTNI/26-2010 del Comité Técnico Nacional Interinstitucional informando que a partir de la fecha la correspondencia podrá también ser enviada por correo electrónico del departamento www.minsa.gob.pa y estar dirigida hacia la secretaria Ejecutiva del Comité técnico.
6. Nota DPPSS/DNPSS/426-MED de Provisión de Salud del 2 de Septiembre de 2010, solicitando la creación de las Fichas Técnicas para los siguientes Medicamentos:
 1. Indapamida 1.25mg/ Perindropil 5mg. Tableta
 2. Ivabradina 7.5mg. Comprimido
 3. Dextrosa en agua al 5% Bolsa Plástica, sin equipo adaptable desechable para infusión intravenosa 1,000 ml.
 4. Dextrosa en agua al 5% en solución Salina al 0.9% bolsa plástica, sin equipo adaptable desechable para infusión intravenosa 1,000 ml.
 5. Ambroxol Clorhidrato 7.5mg/Clenbuteroi Clorhidrato 0.005mg. / 5ml. Jarabe.

6. Diclofenaco 9mg. / 5ml. Suspensión.
7. Secnidazol 250mg. / 10ml. Suspensión.
8. Levonorgestrel 0.75 mg. Tableta.
9. Lisado liofilizado 7mg. Capsula Adulto.
10. Perindopril 5mg. Comprimidos
11. Claritromicina 125 mg. / 5ml. Solución o gránulos para suspensión gotero cuenta gotas.
12. Sulfadiazina de plata 1% crema tópica, tubo de 30 – 40g.

CREACIÓN DE FICHAS TÉCNICAS

No hubo creación de ficha técnica

REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DE FICHAS TÉCNICAS

No hubo revisión, ni modificación de Fichas Técnicas.

ASUNTOS VARIOS:

No Hubo Asuntos Varios

La reunión finaliza a las 3:00 p.m

Para constancia de lo actuado, firman:

Licdo. José Tejeira-Ministerio de Salud_____

Licda. Nipsia Herrera- Hospital de Especialidades Pediátricas _____

Licda. Marisela Decerega de Pinzón- C.H.A.A.M – C.S.S_____

Licda. Mara De La Guardia-Hospital Santo Tomás_____

Magíster Jackeline Sánchez
Secretaria Ejecutiva CTNI

JS/nr

c. Archivos del Sub Comité.